

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION
MUELLE, NÚMERO 22 | TELÉFONO 139, SANTANDER

NÚM. 1.621

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pagar	
Trimestre: capital.	4,00
Año: en la id.	15,00
Trimestre: fuera de	
la capital.	4,50
Año: fuera de idem.	16,00
Número suelto 5 céntimos	
PRECIOS DE ANUNCIOS	
1.ª plana 50 cént. línea.	
2.ª idem.	25
3.ª idem.	10
4.ª idem.	5

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

1897
JULIO
Plamares: á las 08:59 de la mañana Coeficiente 60.
Id. 09:32 t. Coeficiente 58.
Bajamares: á las 02:57 m.
y 03:27 t. Orto del sol: 4:36.
Ocaso: 7:32.
8
JUEVES
Santa Isabel, San Auspicio y San Procopio.



EL SEÑOR

DON ANTONIO RODRIGUEZ-CABANZÓN DÍEZ

FALLECIÓ EN REINOSA EL 6 DE JULIO DE 1897

Á LOS 72 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Antonio, doña María del Milagro y doña Beatriz, hermano don Bernardo, hermanos políticos doña Matilde Díez de Be-doya de López y don Francisco María López, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D. JUANA GARCÍA, VIUDA DE AZCUÉ

QUE FALLECIÓ EL 9 DE JULIO DE 1896

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana 9 en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Su hijo don Enrique Azcué, nietos, hermano y demás familia, suplican á los amigos y personas piadosas la caridad de encomendarla á Dios.

Nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á sus diocesanos, por cada comunión ó misa que aplicaren, parte del rosario ó oración aprobada por la iglesia que dijeren en sufragio del alma de dicha finada.

LA ATALAYA

es el periódico de mayor circulación y de más amplia información telegráfica de la provincia.

DR. BENET Médico y DENTISTA.—Consulta de nuevo á cinco.
MUELLE, 14, 2.º

MAIZ DANUBIO

Ha llegado un cargamento de clase superior, redondo amarillo.
Para pedidos dirigirse á don Guillermo Illera.—Santander.

CARLOS M.º CONACHY
DENTISTA
Muelle, núm. 34, segundo derecha

Á PLAZO FIJO

Mr. Taylor ha manifestado á sus amigos que antes de ocho meses terminará la guerra de Cuba. ¿Deberemos alegrarnos ó entristecernos? ¿será digna de risa ó indignación la extraña profecía del diplomático yankee? Difícil es predecirlo.

De un hombre que ha merecido á su Gobierno puesto en que se exige gran seriedad y circunspección no se puede sospechar, sin ofenderle, que sus declaraciones sean una inocentable ligereza; es, pues, de sospechar, con motivo racional, que mister Taylor al afirmar lo que afirmó tenía sobradas razones para poderlo hacer.

Creemos, pues, que la guerra de Cuba termine en el plazo que el diplomático norteamericano señala, pero ¿cómo lo sabe? ¿Por qué en ocho meses—cifra redonda—ha de terminar la guerra? Esta es la incógnita que hay que eliminar.

Al asegurar Taylor que en plazo fijo terminará la guerra, no puede basar su opinión en conjeturas sobre futuras batallas, ni sobre la transcendencia que para la insurrección pueda tener la implantación de

las reformas. Tanto una cosa como otra son muy eventuales y, por lo tanto, basándose en datos probables podrán deducirse consecuencias probables, asegurar no. ¿En que fundará, pues, su opinión? Indiscutiblemente en algo cierto que la opinión desconoce.

Si nuestros Gobiernos nos tuvieran acostumbrados á proceder siempre como el honor nacional y la dignidad de la patria exigen, las frases del yankee en cuestión podrían significar que conoce por confidencias de su país que las fuerzas de los insurrectos estaban abatidas y que el tristemente célebre Chino Viejo no pensaba sostener su criminal campaña más del tiempo fijado por Mr. Taylor. Pero como por desgracia de nuestros gobernantes todo puede sospecharse, es muy de temer que los motivos en que basa su opinión el diplomático yankee, sean una ofensa al buen nombre de España y una amenaza de su integridad. ¿Será Cánovas y no Máximo Gómez el que está cansado de luchar?

Si lo que no juzgamos probable se realizara y acertáramos en nuestra última suposición; si lo que nos parece absurdo fuera posible, que un gobernante español se cansara de luchar por el honor de la patria, Mr. Taylor, no obstante su diplomacia, se habría equivocado de medio á medio. ¿Sobre lo que los Gobiernos pactan, está lo que manda el pueblo. Un Gobierno de afrancesados no bastó á sentar en el trono de San Fernando á un Bonaparte.

Quiera Dios que toda sospecha en este sentido sea infundada, y que equivocándose el diplomático norteamericano, no dentro de seis meses, sino mucho antes, sea un hecho la paz en Cuba.

LA MIRA TRISTE

(FRAGMENTO)

En el vaso tallado y luciente fulgura el ajeno como el ojo de un tigre en las ondas de un lago sereno. Bebe el rico licor de esmeralda un pobre bohemio, un vicioso poeta, y se abisma en plácido sueños. De repente fantástica surge del vaso de ajeno una virgen de tálica verde

y rostro siniestro. Es la virgen la horrible locura, que abraza al bohemio y se lanza con él á un abismo fatídico y negro.

MANUEL REINA.

POLÍTICA PROVINCIAL

El día 1.º de julio, en la «última hora» de nuestra sección telegráfica y con el epígrafe «Los Alcaldes», decíamos:

«Madrid 1.—240 m. Urgente. Después de conseguido por el señor Viesca el nombramiento del señor Trevilla para la Alcaldía de esa capital, ha recabado que se deje á la elección de los respectivos Ayuntamientos la designación de Alcaldes en Valderredible, Villacarriedo, Torrelavega y Reinosa.»

Un periódico local rectificó también por telegrama nuestro despacho, en la forma siguiente:

«Los señores Alvear y Viesca, que estuvieron de acuerdo respecto al nombramiento del señor Trevilla para Alcalde de Santander, apoyaban candidaturas diferentes para las Alcaldías de Torrelavega, Reinosa, Villacarriedo y Valderredible y acordaron que los Ayuntamientos citados elijan los Alcaldes que quieran.»

Nuestro activo corresponsal leyó sin duda el diario en cuestión y eso explica el telegrama adjunto recibido anoche:

«Madrid 7.—10:20 n.

Ratifico el telegrama en que afirmaba que el nombramiento del señor Trevilla lo consiguió el señor Viesca. El señor Alvear dejó de combatir aquel candidato cuando adquirió la seguridad de no poderlo evitar.

Ratifico también que el ministro de la Gobernación acordó solo á ruego del señor Viesca, que los Ayuntamientos de Torrelavega, Reinosa, Villacarriedo y Valderredible, eligieran sus Alcaldes.»

Nosotros nada añadimos; tenemos gran fé en la buena información de nuestro corresponsal, y en este asunto como otros, le damos completo crédito.

ESTAFETA LOCAL

Viajeros

En el tren correo llegó ayer por la línea del Norte, la señora viuda de Gallo, con su hijo, la esposa del diputado á Cortes por esta circunscripción don José María de la Viesca.

Españaban á las distinguidas damas, el señor Gobernador civil, don Manuel Canales, y los señores Gutiérrez Cosío, Gómez, don Isidoro del Campo y otros varios.

Llegó en el mismo tren, y por parte de Madrid, el exministro liberal excelentísimo señor don Germán Gamazo, á quien esperaban en la estación su hermano don Trifano, y los señores don Estanislao Abarca, don Alejandro Martín, don Federico Hszas, don Jesús Grinda, don Crispulo Ordóñez, don Vicente Aparicio, don Adolfo Chantón, don Faustino Odrizola, señor Fernández Baladrón, señores Lavín, Gómez, Cabrero, el M. I. señor don Vicente Muñoz y dos señores canónigos de esta Santa Catedral; Soto Llátas, Colomer, Fresnedo, y otras muchas personas que no recordemos.

También llegaron á Torrelavega, en este mismo tren, nuestro ilustre paisano el eminente artista excelentísimo señor don Jesús de Monasterio, con su distinguida familia, y el señor marqués de Torrelavega.

Hállase ya en esta provincia el excelentísimo señor conde de Torrealanz, que llegó anteayer de Madrid.

Ha llegado al Astillero, donde pasará el verano en su hermosa finca, el eminente compositor don Tomás Bretón.

Ayer tarde estuvo algunas horas en esta capital con objeto de hacer algunas visitas, regresando después al Astillero.

Para dentro de breves días es esperado en esta capital el secretario particular de don Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de ministros, don Atanasio Morlesín.

Cosucas que se cuentan

Nuestro estimado amigo don Eluardo Gorostiaga, prim r maquinista del vapor de la Compañía La Bandera Española «Madriñeño», se despidió ayer de la vida de soltero, obsequiando á sus amigos íntimos, que son muchos, con una espléndida cena, en la fon'a en donde habita.

El amigo Gorostiaga contraerá matrimonio, dentro de breves días, con la distinguida y bella señorita doña Patrocinio Portilla, hija de nuestro respetable amigo y reputado médico don Pedro Portilla.

Esta es u a de las bodas que anunciábamos hace ya algún tiempo en «Cosucas que se cuentan».

Casino del Sardinero

Hoy, á las seis y media de la tarde, tendrá lugar el tercer concierto de abono por los profesores que componen el sexteto, señores Hierro, Ayllón, Gálvez, Espinosa, Gracia y Guervós, bajo la dirección del reputado violinista don José del Hierro.

Hé aquí el programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º «Las alegres comadres de Windsor», overture.—Nicolai.
- 2.º «Al pie de la reja», serenata.—Carreras.
- 3.º Fantasia de la ópera «Fausto».—Gounod.
- 4.º «Canzoneta».—Godard.
- 5.º «Cuarta polonesa».—Marqués.

SEGUNDA PARTE

- 1.º «Souvenir».—Strauss.
- 2.º «Coquelicot».—Metra.
- 3.º «Au revoir».—Kaulich.
- 4.º «En garde».—Arbán.
- 5.º «L'instór».—Waldteufel.
- 6.º «Baccacio».—Suppé.

El cuarto concierto de abono tendrá lugar el domingo 11, á la misma hora.

AYUNTAMIENTO

Bajo la Presidencia del Alcalde señor Gonzalez Trevilla y con asistencia de los Concejales señores Horga, Botín, Cabrero, Presmanes, Gómez, Uzcudun, P.ñal, Boó, Martínez, Marqués del Robrero, Ruano, Fresnedo, Hoyo, B.net, Agüeros, Soto Llátas, Lopez Moral, Martínez Sansano, Fernández, Toledo, Pereda, Elizalde, Santiniste, Satién, Casanueva, Gonzalez, San Martín, Ruiz, Huidobro, Ignacio y Carre, celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Se lee el acta de la sesión anterior y se aprueba. Escusa su asistencia el señor Gutiérrez Calderon.

Se dá lectura al artículo de la Ley municipal que trata del nombramiento de Comisiones, y acordado que el número de éstas sea el mismo que en el Ayuntamiento anterior, se procede á votación, y verificada esta resultan elegidos:

Comisión de Hacienda.—Presidente: Don Ricardo Horga.

Vocales: Don Heraclio Soto Llátas; don Juan Martínez Sansano; don Pedro San Martín; don Luis Martínez; don Simón Carre; don Eduardo Gonzalez; don Juan Manuel Casanueva.

De Obras.—Presidente: Don Ernesto Ruiz Huidobro.

Vocales: Don Joaquin Presmanes, don José Piñal; don Pedro Satién; don José Gómez; don Simón Ignacio; señor Marqués de Robrero y don Rafael Botín.

De Presupuestos.—Presidente: Don Heraclio Soto Llátas.

Vocales: Don Julián Fresnedo; don Luis Martínez; don Juan Manuel Casanueva; don Jacinto Uzcudun, don Domingo Maliaño; don Juan Martínez Sansano y don Nicolás Pereda.

De Policía.—Presidente: Don Pedro San Martín.

Vocales: Don José del Hoyo; don Mariano Lopez Moral; don Juan Ruano; don Pedro Santiniste; don Jacinto Uzcudun; don Juan Manuel Casanueva y don José María Calderon.

De Consumos.—Presidente: Don Rafael Botín.

Vocales: Don Juan Ruano; don Simón Ignacio; don Julián Fresnedo; don Pedro Santiniste; don Lorenzo Elizalde; don Fermín Boó y don Mariano López Moral.

De Beneficencia.—Presidente: Don Eduardo Gonzalez.

Vocales: Don Simón Carre; don Domingo Maliaño; don Gregorio S. Benet; don José Cabrero; don José Fernández; don Modesto G. Agüeros y señor marqués del Robrero.

De Ensanche.—Presidente: Señor Gonzalez Trevilla.

Vocales: Señor Pereda; señor Piñal; señor Casanueva; señor Toledo; señor Martínez; señor Uzcudun y señor Gómez.

De Evaluación.—Señor Horga; señor Hoyo; señor Ruiz Huidobro y señor Gutiérrez Calderon.

Para la Junta provincial del censo de la provincia.—Señor Santiniste; señor marqués del Robrero; señor Botín y señor Horga.

Para la Junta de Obras del Puerto.—Don Pedro Satién y don Francisco Toledo.

Terna para la Junta provincial de Instrucción pública.—Señor Fresnedo; señor Gómez y señor Agüero.

Para la Junta local de Instrucción pública.—Don Gregorio S. Benet.

Para la Junta provincial de Estadística.—Don José Cabrero.

Con muy poca diferencia la votación de las Comisiones fué casi unánime, pues solamente en determinadas candidaturas se suprimieron uno ó dos nombres.

Continúa la sesión y la Alcaldía presenta la lista de los Alcaldes de barrio nombrados con arreglo á la ley.

Solicita don José María Gutiérrez Calderon tres meses de licencia y se le concede.

Da cuenta el Alcalde de Voto de haber incluido en el padrón de vecinos de aquel pueblo á un vecino de Santander. Se acuerda darle de baja en el de esta capital.

Pide la Comisión Provincial que se nombre una nueva comisión para tratar con ella del arreglo de la Deuda provincial. Propone el Alcalde que sea la comisión de Hacienda.

Dice el señor Fresnedo que debe formar parte de esa comisión algún vocal de la de Presupuestos.

Propone el señor Horga que se nombre una comisión especial.

Por fin se acuerda que sea la comisión de Hacienda la que se encargue del asunto. Votan en contra los señores Agüero y Carre.

Se da cuenta de haberse verificado en los cuatro lugares las elecciones de Juntas administrativas y de haberse presentado algunas protestas.

Se acuerda pasen á la Diputación provincial. Comunica el Gobernador civil que ha aprobado el presupuesto ordinario para el ejercicio actual.

Se dá lectura á una moción para que se estudie por las comisiones de Hacienda, Obras y Policía, las bases para el proyecto de la red de alcantarillado.

El Alcalde dice que no se ha hecho antes la red de alcantarillado por no haber plano de población, y que el que hoy existe está pendiente de aprobación.

Se acuerda pass á estudio de dichas comisiones.

Se presenta otra moción para que se haga el pliego de condiciones ó bases generales á que ha de regirse la administración del Teatro, á causa de haber quedado desiertas las subastas. Pasa á la comisión de Hacienda.

Y se levanta la sesión.

REGATAS

A las once de la mañana de ayer se celebró la regata de la copa, suspendida el pasado domingo por falta de viento.

Embarcado el Jurado, algunos socios del Club, y representantes de la prensa en el vapor «Cuco», del señor López Dóriga, se dió la señal de salida á los balandros, que se pusieron en regateo, con viento entablado del Nordeste, por el orden que sigue:

«Mosquito», á las 11, 2' y 36"

«Lico», 11, 4' y 21"

«Lino», 11, 5' y 27"

«Maris-Stella», 11, 8' 0"

Llevaba el «Mosquito» la mayor, escandalosa y trinqueta; el «Lico» y «Lino» la guaira y trinqueta, y el «Maris-Stella» la mayor, escandalosa, foque y trinqueta.

Hasta poco antes de desembarcar del puerto, salían en el mismo orden que hemos señalado, y amurados á babor; mas después, prolongaron mucho el piquete el «Mosquito» y el «Lico», que iban muy próximos, mientras el «Lino», virando en la boca del Oeste, fué á rendir la bordada rasando la boya de Mouró por sotavento, ganando, como es natural, muchísimo barlovento á los otros dos.

El «Maris-Stella», hizo la maniobra precidida á la del «Lino», ganando también mucho.

Entre tanto, ya el «Lico» pasaba al «Mosquito», montando, por consiguiente, la boya de Santa Marina por este orden.

«Lino», á las 11, 43'

«Lico», 11, 45'

«Mosquito», 11, 48'

«Maris-Stella», 11, 49' y 1/2.

Así siguieron los yates regateando hasta la tercera vuelta, en la cual el «Maris-Stella» pasó por barlovento al «Mosquito», al puntar, ó sea desde la boya de Mouró á la de Santa Marina.

Todos los balandros largaron trinqueta de bonanza en las boyas de *descuartel* y á un largo, cambiando por la *alua* al montar la de Cabo Mayor.

Al abocar, largaron el ala, el «Lino» (que dió una trinqueta de ala), el «Maris-Stella» (que dió la pequeña) y el «Mosquito»; efectuando la llegada en esta forma.

«Lino», á la 1, 5'

«Lico», 1, 9' y 4"

«Maris-Stella», 1, 15' y 22"

«Mosquito», 1, 16' y 30"

haciendo, por lo tanto, el recorrido en 2 horas y 22 segundos el «Lino»; en 2, 5' y 17" el «Lico»; en 2, 7' y 5" el «Maris-Stella»; y en 2 y 14, el «Mosquito».

Resumen.—«Lino», brillantísima ha sido la regata hecha por este barco; las expertas manos que le condujeron, sacaron todo el partido posible de sus buenas condiciones y del tiempo que le era muy á propósito.

«Lico», aunque el viento le era escaso, ha hecho una buena regata, y quizá hubiera estado aún mejor sino se empeña en perseguir al «Mosquito».

«Maris-Stella», le «portaba» muy mal la escandalosa á este balandro, que de otro modo habría llegado primero á la boya de salida.

«Mosquito»: las dos larguísima «bordadas» que dió para montar la primera boya, la de Mouró, le colocaron el último de todos; pero también le portaba mal la escandalosa, aun cuando no tanto como al «Maris-Stella».

El tiempo hermoso, la mar buena, y el regateo verdaderamente lucido é interesante.

Probablemente, el próximo domingo se celebrará la segunda regata.

NOTICIAS

Se ruega á los señores suscriptores de fuera de la capital que tengan en descubierta la suscripción, vean la manera de hacerla efectiva, evitando con esto tenerles que girar cargando los gastos que necesariamente han de originarse.

Han quedado definitivamente instaladas las oficinas de Redacción y Administración de este periódico, en la casa número 22 del paseo del boulevard, piso bajo.

El señor Gobernador civil recibió ayer una comunicación del Alcalde de Comillas dándole cuenta de que en las primeras horas de la mañana del día 4 había desaparecido de aquella villa un niño llamado Andrés Viñas Butrón, de diez años de edad, y que habían resultado infructuosas cuantas gestiones se hicieron en su busca.

Muy poco después se recibió en el Gobierno un telegrama del Alcalde de Comillas, en el que decía que el niño Andrés Viñas Butrón, á quien se refería, había sido arrojado por el mar á la

playa de aquella villa, en las primeras horas de la mañana de ayer.

En el telegrama no se da cuenta de cómo pudo ocurrir tan lamentable desgracia.

Se cita por el Juzgado de instrucción de esta capital á Honorio Vega Samperio, á Hilario Cano, que embarcó en este puerto, en clase de voluntario para Cuba, á bordo del vapor «Reina María Cristina», en 25 de enero; á José Palma Llana y á María Maza Troyano, para que en el término de diez días comparezcan á prestar declaración.

Han sido detenidos en el pueblo de San Juan de Raicero, Arenas, el lunes último, los vecinos de dicho pueblo Manuel Terán Sancedo y Carolina García Pifera, de 20 y 18 años de edad, por haber entrado en la tarde del domingo en una finca particular, propiedad de don Saturnino de León, vecino de Arenas, y disparar un arma de fuego, produciendo el susto consiguiente á los dueños de la casa, matando dos conejos.

Al Terán se le ocuparon dos escopetas.

La Gaceta llegada ayer publica una real orden concediendo el «Regium Exequatur» á don Emilio Botín y López, para que pueda desempeñar el cargo de cónsul de Venezuela, en Santander, y á don Modesto Pifreiro Bezanilla, el de cónsul del Perú.

Por cesación en el cargo de Jefe de este centro de telegramas del señor don Federico Montes, que ha sido trasladado á Córdoba, se ha encargado interinamente de aquella Dirección el subdirector de primera clase don Segundo Galán de la Verde.

Han solicitado los señores don E. Vial y hermanos el registro de 24 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Undécima», sitas en término de la Conca, Ayuntamiento de Villaseca.

Don Modesto Pifreiro Bezanilla, ha solicitado el de 18 de mineral de hierro, con el nombre de «Aurora», en término del Ayuntamiento de Ampuero.

Aduana

Recaudación del día 7 de julio

Table with 2 columns: Ptas. Cts. and amounts for Aduanas, coloniales, and alcoholes.

En honor de Nuestra Señora del Carmen, celebra su congregación en la Iglesia parroquial de la Compañía una solemne Novena Misión, desde el día 8 al 16 del corriente.

Todos los días de la Novena habrá misa rezada á las siete de la mañana con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, á las siete, principiará la función con la estación, rosario, novena y cánticos, seguirá el sermón, concluyéndose con himnos de despedida á Nuestra Señora la Virgen del Carmen.

El 16, último día de la Novena y fiesta de Nuestra Señora del Carmen, á las siete de la mañana, será la Comunión general que dará el Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Obispo cantándose sagrados motetes alusivos al acto con acompañamiento de órgano, y á las diez y media, hecha la exposición del Santísimo Sacramento, se celebrará Misa solemne con orquesta y panegírico, terminando la novena por la tarde con Su Divina Magstad de manifesto, Bendición con el Santísimo por el Excelentísimo y Reverendísimo Prelado, y solemne reserva.

Los sermones de este novenario están á cargo de los señores siguientes:

1.º Dr. don Gervasio de la Maza, director de la Congregación; 2.º Dr. don Martín Martínez; 3.º Licdo. don Pedro S. Camporedondo; 4.º Dr. don Gervasio de la Maza; 5.º don Rogelio Iruretagoyena; 6.º Dr. don Agapito Aguirre; 7.º don José Fernández Tejedor; 8.º don Antonio de la Torre; 9.º Por la mañana don Ismael Gómez.

Por la tarde M. I. Sr. D. Alejo Díez Herce, Canónigo Lectoral.

Todos los días de la Novena, antes y después de ella, se impondrá en la Sacristía el Santo Escapulario del Carmen á cuantos lo solicitaren. Nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Obispo, concede 40 días de indulgencia por la asistencia á estos solemnes cultos.

Audiencia

Ayer se celebró el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Torrelavega, contra Manuel y Emeterio Fernández Mazón, vecinos de Sopenilla, por lesiones inferidas en la noche del 6 de septiembre último, á su primo Manuel Fernández González, de las que curó sin quedarle deformidad ni impedimento alguno á los catorce días de asistencia facultativa.

El representante del ministerio fiscal pidió se condenara á cada uno de los dos procesados como autores del delito de lesiones menos graves con abuso de superioridad, á cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y 28 pesetas de indemnización.

El abogado-defensor negó que sus patrocinados fueran autores del delito que se perseguía y solicitó la absolución de los mismos.

Mariano Cristóbal Fernández, vecino de Torrelavega y procesado por insultos é injurias á los agentes de la autoridad, ha sido condenado, por ser reincidente, á 4 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberagua de Ubilla (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida. Ayer tomó posesión con las formalidades legales del Juzgado de primera instancia é instrucción de esta capital, don Gonzalo de la Torre de Trassiera, cesando en dicho cargo el que interinamente le regentaba, don Ramón Pombo.

El Ayuntamiento de Puente Viego anuncia una nueva subasta, que tendrá lugar á los diez días de publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial», para el arriendo del arbolado extraordinario provincial, de un real en cántara de vino, bajo el tipo de 700 pesetas.

Mercaderías llegadas ayer en el ferrocarril del Norte por pequeña velocidad: 1.º vagón de paja al señor Fontecha; 380 bultos de conservas al portador; 20 de idem á los señores Hijos de Ilera; 13 de idem al señor Fernández; 70 de idem al señor Bustamante; 8 de idem al señor López; 64 de idem al señor Fuente; 1 de idem al señor Ramos; 1 de idem al señor Miguel; 1 de idem al señor Campo; 81 de paja al señor Martínez; 8 de queso al señor Venero; 4 de huevos al señor Prado; 2 de idem al señor López; 3 de garbanzos al señor Pascual; 108 de aceite al señor Labat; 4 de conservas al señor Franconi; 24 de bujías al señor Cayo; 1

de cera al señor Higinio; 2 de idem al señor Torcida; 3 de salchichón al señor Aldasoro; 1 de embutidos al señor Carrera; 2 de conservas al señor Pérez; 1 de queso á la orden; 109 de harina al señor Ilera; 109 de idem al señor Hermsilla; 109 de idem al señor García.

La Comisión provincial ha concedido un mes de Hoencia, sin sueldo, para atender á asuntos particulares, el empleado de la Diputación don Joaquín Miera.

Anoche se presentó en la inspección de vigilancia un matrimonio, manifestando que se había extraviado una niña de 13 años, hija suya, llamada Dolores Sara, que vive en San Martín, 25, segundo.

El día 6 de agosto próximo se celebrará en la fábrica nacional de Trubia, la subasta de los siguientes efectos:

25.000 litros de aceite de oliva; 50.000 kilos de carbón, todo uno; 6.000 de carbón de piedra, menudo; 10.000 de cok, para molderías; 200 quintales de cobre en lingotes; 40 idem de ferro-cromo; 4.000 de hierro al carbón vegetal, para proyectiles; 3.000 de hierro al cok, para afino; 3.000 para molderías; 5.000 tablas de pino gallego, de 2-50 metros de largo por 19 centímetros de ancho y 3 de grueso, y 1.000 tablones de pino de Holanda, de 5-50 metros de largo por 23 centímetros de ancho y 8 de grueso.

El doctor Audet en Santander

Consultará solamente hasta el lunes, 12 de julio, hotel de Europa, de ocho de la mañana á cinco de la tarde. Honorario, diez pesetas visita.

Se encuentra en Gijón, donde pasará el verano, el capitán de caballería don José Martínez Campos, hijo del ilustre general del mismo apellido.

Ha sido nombrado inspector técnico regional de Valladolid, Palencia, León y Oviedo, de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Andrés Plá y Santos Pozos, oficial primero de este Gobierno civil.

En las oficinas de la guardia municipal se halla á disposición de su dueño un «kepis» de coronel de caballería, encontrado en la calle de la Libertad.

Lampistería de Maximino Catalán

Véase el anuncio inserto en cuarta plana.

Anteayer falleció en Reinosa el señor don Antonio Rodríguez Cabanzón Díez, persona muy estimada en aquella villa.

Nos asociamos al dolor que aflige á la atribulada familia del finado, y la desamos resignación cristiana para sobrellevar tan triste pérdida.

Ha fallecido en Cádiz, según nos comunican por telégrafo, el excelentísimo señor marqués de Santo Domingo de Guzmán, hermano del excelentísimo señor marqués de Viesca de la Sierra. Era el finado persona que gozaba en aquella capital andaluza de generales simpatías, y que se había hecho acreedor á general aprecio por sus caridades, manifestadas en piadosas y benéficas fundaciones que harán su memoria de grata recordación.

Descanse en paz el alma del finado señor, y reciba su distinguida familia la sincera expresión de nuestro sentimiento por la muerte de aquel buen patriota.

R. I. P.

Dentro de pocos días se abrirá en esta población un salón artístico, el «Salón Murillo», que se hallaba instalado en Madrid.

Ocupará un magnífico local en el palacio de Pombo y han de presentarse en él cuadros de celebrados pintores contemporáneos y algunos antiguos.

Probablemente la inauguración se anunciará muy en breve.

Según vemos en nuestro estimado colega valisoletano La Crónica Mercantil, ha terminado brillantemente la carrera del Magisterio la señorita doña Francisca Samperio García, hija de doña Dolores García, habiendo hecho notables ejercicios, obteniendo las notas de sobresaliente en el tercer año y también la de sobresaliente en los exámenes para revalida.

Reciba esta señorita nuestra más cordial enhorabuena, así como su apreciable familia.

También hoy, por exceso de original y abundancia de servicio telegráfico, tenemos que retirar varios originales, á que procuraremos dar cabida en el número de mañana.

Para un pobre, cuya precaria situación se ha anunciado en LA ATALAYA, nos ha remitido un caballero 2 pesetas.

Después de larga y penosa enfermedad ha vuelto á encargarse del despacho de su negociado, don Aniano Grijalbo, oficial del Gobierno civil, y estimado amigo nuestro, á quien deseamos el más completo alivio.

Recomendamos á las personas caritativas socorran á una infeliz mujer llamada Marcelina Fernández, que, completamente sin recursos, habita en la traviesa de San Simón, núm. 1.

Consulta de ojos en Torrelavega

Particular y diaria de once á una, en el domicilio del

DOCTOR ROBOLEDO:

pública, los jueves y domingos de nueve á once en el Asilo.

Sección marítima

Situación de los buques en bahía

Boya de los correos, vapor español Reina María Cristina. Calderón, vapor español San Miguel. Dehesa saliente, vapor español Progreso. Segundo muelle, vapor español Madrileño. Torero idem saliente, vapor inglés Orfaidees. Quinto longitudinal, vapor inglés Ipsden. Quinto saliente, vapor español Paulina. Sexto idem, vapor inglés Army y Edrl ol Rosberri.

Se esperan los vapores españoles J. José Serra y el belga Príncipe Felipe.

FALLECIDOS EN CUBA

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjase para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Fabricado de clases ocultas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER

Sellos para colecciones.—En esta imprenta Informarán

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

CALEFACCION DE EDIFICIOS

públicos y particulares por vapor á baja presión tan barata como la calefacción por aire caliente, mas económica en combustible y más higiénica que todos los demás sistemas. Presupuestos gratis.

CORCHO HIJOS

PANORAMA

Con el calor que hace ahora, es imposible hacer nada. Nada la mente elabora para dar una plumada. Asuntos hay, sí, señor, mas se muestra el tiempo adverso. ¡Quién hace versos? ¡Horror! Si este calor es per-verso!

Telegrafían de Nueva York diciendo que en los estados de Pensilvania, Ohio, Virginia, Indiana é Illinois, se han declarado en huelga más de 250.000 obreros.

Supongo que entre los huelguistas no estará nuestro distinguido amigo Morgan. En los Estados Unidos los únicos que no huelgan son los señores que laboran.

Y esos son, precisamente, los que debían holgar. Esos sen, caro lector, los que deben, sin cinismo, suspender ya su labor... digo, su labor... antísimo!

Un periódico que se dedica á investigar interioridades de la vida de los reyes de todos los países del mundo, nos cuenta ahora la manera que tuvo de casarse la reina Victoria con el príncipe Alberto: en vez de pedir él la mano de ella, pidió ella la mano de él.

Y él, lleno de rubor, dijo que consultaría á los papas. Por algo llaman los ingleses á la reina Victoria Sa Graciosa Majestad.

Pues resulta, sin falacia, graciosa en la realidad. ¡Caramba, si tiene gracia su Graciosa Majestad!

De un melonar de Ciempozuelos fueron arrancadas noches atrás más de mil plantas. ¡Qué afición á los melones, hombre! Pero el ladrón, ya que tenía ganas de melones, pudiera haberse evitado el ir á robarlos á Ciempozuelos.

Qualquiera, en sus condiciones, sin temor á lances serios, queriendo encontrar melones los busca en los ministerios!

Comunican de París que en breve volverá á salir una expedición anglo-egipcia al Sudán. Pues es una expedición muy propia del verano. Lo que es si al Sudán se van no les envidiaré yo.

¡Cómo van á andar Sudán... do!

Hace tres días que está ardiendo la sierra de Carrascos (Murcia). ¡Carrascos con el incendio! ¡Que avise cuando va á concluir! No parece sino que hay por allí alguna sociedad para el fomento de los siniestros permanentes!

El Alcalde de Rozas de Pueblo Real, ha cerrado la Casa Consistorial, porque no le gustaba ni un concejal de los que poseían tomar debían, como era natural.

¡El Alcalde de Rozas de Pueblo Real! ¡Pase á ese sabio fenomenal! (Música de aquel sólo del Carnaval, que más de dos baritonos cantan muy mal.)

AMADIS.

TELEGRAMAS

DE CUBA

Tropas á Oriente

Madrid 7—9'30 m.

Telegramas particulares recibidos de la Habana dan cuenta de que las columnas que estaban de operaciones en Las Villas, pacificada ya esta provincia, irán al Camagüey y á Santiago de Cuba, á operar allí.

Oficial

Madrid 7—12'30 t.

El parte oficial de la Habana comunica que en diferentes encuentros habidos y en los reconocimientos practicados en la provincia de Pinar del Río, hicieron las tropas al enemigo diez muertos. En los practicados en la provincia de Matanzas, mataron las tropas dos rebeldes. En todos estos encuentros las bajas de nuestras tropas fueron tres heridos.

Presentados diez rebeldes con armas y 24 sin ellas.

Irregularidades

Madrid 7—3'15 t.

Telegramas particulares recibidos de la capital de la isla dicen que el general Weyler ha descubierto durante su estancia en Sancti Spiritu varias irregularidades cometidas en las factorías militares, con daño del soldado y en perjuicio de los intereses de la nación. El general en jefe ha adoptado medidas energicas para evitar estas irregularidades, y ha ordenado la prisión de varios de los que aparecen comprometidos en el asunto.

Otro que regresa

Otro telegrama comunica que en el próximo correo que saldrá de la Habana el día 10 del actual con rumbo á la Península, embarcará el coronel Pavá, hijo del capitán general marqués de Novales, que falleció hace poco y cuyo título ha heredado.

Dicho coronel regresa por enfermo.

Los billetes

Madrid 7—4 t.

Las órdenes expedidas por el ministro de Ultramar para procurar la amortización de los billetes de guerra aplicando á este objeto las cantidades que se obtienen por la subasta de los giros, han dado resultados magníficos, habiendo mejorado el valor de los billetes en un 50 por 100.

La opinión unánime de la isla tributa un merecido aplauso á los señores Castellano y Fagoaga, por sus acertadas gestiones en este asunto.

¿La pasó?

Han vuelto á circular rumores muy insistentes respecto á que Máximo Gómez ha pasado la trocha de Júcaro á Morón.

¿Será verdad?

Madrid 7—5'30 t.

El embajador yankee mister Taylor ha manifestado á varios de sus amigos, que antes de ocho meses concluirá la guerra de Cuba. Se ignora en qué se funda mister Taylor para decir esto.

Trabajos de los fusionionistas

Madrid 7—6 t.

Circular rumores muy insistentes, respecto á que por varios personajes del partido fusionista, se hacen gestiones cerca de los autonomistas señores Giberga, Terry y Jorrin, para recabar de ellos que entren en tratos con los insurrectos para que depongan las armas, á cambio de concederles las reformas que exponían en su programa, compendiado en las cinco proposiciones de ley que presentaron en el Congreso el año 1886, los autonomistas señores Montoro y Portuondo.

Lo que dice «El Correo»

Madrid 7—9'25 n.

«El Correo» de hoy dice que el cambio de conducta que atribuyen al general Weyler, varios corresponsales de periódicos madrileños en la Habana, dá motivo á hacer investigaciones más ó menos hondas, sobre los móviles á que haya obedecido este cambio de procedimientos en la manera de hacer la guerra. Añade «El Correo» que cualquiera que sean estos motivos, tal conducta está en contradicción con lo dicho por el general Weyler al ponderar las excelencias de los procedimientos energicos seguidos hasta ahora.

Termina «El Correo» diciendo que si tan buenos resultados se obtuvieron, según el general Weyler, con dichos procedimientos, es inexplicable que se modifiquen.

«El Correo Español»

Madrid 7—10 n.

«El Correo Español» publica un artículo en que dirige grandes censuras contra todo lo existente.

Recuerda los sucesos ocurridos en el mes de septiembre, diciendo que los soldados que pelean en Cuba, no cobran hasta ya mucho tiempo sus cortos alcances, mientras que los empleados civiles, que apenas trabajan, están al corriente en el cobro de sus mensualidades.

Tiene razón

Dice también «El Correo Español» que el Gobierno debe facturar para los Estados Unidos, al nuevo embajador americano en Madrid mister Woodford, en la misma maleta en que trae las innumerables reclamaciones del Gobierno de Washington.

«La Epoca»

Madrid 7—10'45 n.

«La Epoca» dice que los bandos de perdón que el general Weyler ha publicado en Santiago de Cuba y Sancti Spiritu, durante su estancia en dichas ciudades, no significa un cambio de sistema en los procedimientos de guerra, pues siempre tuvo el Gobierno el pensamiento de emplear la clemencia para con los insurrectos, cuando la insurrección estuviera quebrantada, y como quiera que ya lo está, se han publicado dichos bandos de perdón.

EL CORRESPONSAL

INTERIOR

Varias noticias

Madrid 6—9'25 n.

(Recibidos con gran retraso)

Dentro de algunos días se publicará un periódico, que será el órgano oficial de la fusión republicana y que se titulará «La Soberanía del Pueblo».

Dirigirá este periódico don Alfredo Calderón.

=Telegrafían de Antequera diciendo que el señor Romero Robledo permanecerá una temporada en sus posesiones de dicho pueblo, retirado de la política, por encontrarse cansado y muy disgustado á consecuencia de las contradicciones que vienen surgiendo dentro del partido conservador.

=El señor Moret marchará el día 15 del actual á Zaragoza.

=El señor Sagasta ha rectificado las noticias publicadas referentes á los viajes que hará este verano, y ha dicho que todavía no tiene pensado á donde irá, ni cuando.

=En los círculos políticos se ha dicho que el señor Gamazo se proponía ir á Valladolid á pronunciar un discurso.

Los amigos políticos de dicho señor dicen que no es cierto, pues el señor Gamazo permanecerá en Santander hasta fines del mes de septiembre.

=El embajador de Inglaterra ha celebrado una conferencia con el señor Cos Gayón, tratando de las noticias que se reciben de Constantinopla, referentes á que hay allí peste bubónica.

En favor de un tratado

Madrid 7—9'30 m.

Varios periódicos dicen que por la proximidad de las islas Filipinas al Japón, se sostienen grandes relaciones comerciales, y que debiera aprovecharse la estancia del príncipe japonés en San Sebastián para celebrar un ventajoso tratado de comercio entre España y el Japón.

Una visita

Madrid 7—11'30 m.

El señor Moret ha estado en el ministerio de la Gobernación, con el barón de Torre de Lama, para protestar ante el ministro, del fallo recaído en el expediente de incapacidad de tres concejales liberales y un carlista, elegidos últimamente en Zaragoza.

Consejo aplazado

Madrid 7—2'30 t.

Se ha suspendido la celebración del Consejo anunciado para hoy. Los ministros se ocuparán en la primera reunión de varios asuntos de carácter económico relacionados con las obligaciones del Tesoro, cuestiones que el señor ministro de Hacienda someterá al examen y aprobación de sus compañeros.

Fallecido

Madrid 7—2'30 t.

Comunican de Cádiz que ha fallecido en aquella capital el marqués de Santo Domingo de Guzmán, hermano del marqués de la Viesca.

El fallecimiento de dicho señor ha causado gran sentimiento en Cádiz, sobre todo entre la gente menesterosa á la cual socorria con mano pródiga.

Vapores

Telegrafían de Vigo que ha fondeado en aquel puerto la fr. gata de guerra francesa «Iphigenie», escuela de guardias marinas.

Ha pasado por frente al Semáforo de Santa Cruz de Tenerife, el transporte de guerra francés «Proles».

Medidas de precaución

Madrid 7—3'30 t.

En vista de las noticias publicadas por los corresponsales ingleses relativas á la aparición de la peste bubónica en varias regiones el gobierno ha telegrafiado al representante español en Londres para que, conocida la existencia de la epidemia, se adopten en los puertos españoles las disposiciones que se estimen convenientes, con los buques que vengan de los puntos infectados.

El «Oquendo» y el «María Teresa»

Comunican del Ferrol que ha entrado en aquel puerto la escuadra española compuesta de los acorazados «Oquendo» é «Infanta María Teresa».

El público ha recibido con entusiasmo á la escuadra, la cual ha sido muy victoreada. Se están organizando festejos en honor de los marineros que componen las dotaciones.

El «Vizcaya»

Madrid 7—5'30 t.

Telegrafían de Londres diciendo que con dirección al Ferrol ha zarpado el acorazado «Vizcaya» embarcando la insignia del vicealmirante Bermejo.

La gestión diplomática

Habiase dicho que el señor Cánovas era el encargado de la dirección de los asuntos y reclamaciones que se tramitan diplomáticamente con otros Gobiernos, mientras durase la permanencia del duque de Tetuán en San Sebastián.

Oficiosamente se desmiente esta especie, asegurándose que es solo el ministro de Estado el encargado de llevar toda la tramitación de los asuntos internacionales.

No hay devolución

Madrid 7—6 t.

Los ministros han dicho que no es cierto que el Gobierno haya proyectado ahora devolver los bienes que les fueron embargados á los complicados en la rebelión de Filipinas.

El círculo carlista

También han dicho los ministros que tampoco es cierto que el Gobierno tenga el pensamiento de ordenar la clausura del círculo carlista existente en esta Corte.

El entierro de Letamendi

Madrid 7—6'15 t.

Hoy se ha verificado el entierro del doctor Letamendi.

Al acto ha asistido mucha concurrencia. Asistieron todos los individuos pertenecientes á la academia de Medicina, los profesores del Colegio Médico y todos los del claustro de San Carlos.

También han asistido muchos personajes políticos, literatos, músicos y alumnos de Medicina.

No hay peste

Madrid 7—7'30 t.

El cónsul español en Constantinopla telegrafía al ministro de la Gobernación diciendo que no es cierto que exista en aquella capital la peste bubónica.

Añade el telegrama que donde la hay es en Djedda y en Tor.

Revista militar

Madrid 7—8'25 n.

Telegrafían de San Sebastián que el embajador japonés, acompañado de todos los individuos de la embajada, ha asistido á la revista militar que se ha celebrado en su honor.

Añade el telegrama que mañana visitará el príncipe japonés, las fábricas que hay en los alrededores de la ciudad.

Firma de hoy

Añadió don Carlos que el amor que siente por España es cada día mayor y que tal vez no pueda resistir por mucho tiempo, el llamamiento que le hacen sus partidarios y probablemente sus antiguos compañeros de armas, le verán muy pronto entre ellos.

Romero Robledo

Algunos caracterizados conservadores dicen que no es cierto que el señor Romero Robledo piense alejarse por algún tiempo de la política, y menos por contrariedades surtidas en el seno del partido conservador, pues estas contrariedades no existen.

Lo que dice «El Correo»

Madrid 7-10'25 n.

Comentando «El Correo» las inquietudes que se notan en los Estados Unidos, a consecuencia de las cuales se dice que se avecina la dimisión de Mac-Kinley de su cargo de presidente de la república, recuerda que en los Estados Unidos han sido asesinados algunos presidentes, pero que ninguno presentó la dimisión.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros que se celebrará mañana, por haberse suspendido el de hoy, tendrá lugar en la Huerta y será presidido por el señor Cánovas.

El «Vizcaya»

El acorazado «Vizcaya», que ya telegrafió había salido de Inglaterra, es esperado en el puerto del Ferrol mañana por la tarde.

EL CORRESPONSAL

EXTERIOR

De las inundaciones—Suscripciones

Madrid 7-9'30 m.

Según las últimas noticias de París los estragos causados por las inundaciones en Francia son inmensos.

En Tates, Bagnères y pueblos y aldeas de los alrededores, la gente tuvo que subir a los tejados de las casas, pues el agua alcanzó una elevación mayor de dos y medio metros.

En Isla de Dedou se han derruido 293 casas.

Se ha acordado abrir suscripciones para aliviar la desgracia de las familias perjudicadas. Se pedirá un crédito mayor del que primeramente se indicó.

Viaje en globo

Un telegrama de Stokholm dice que se han recibido los siguientes detalles referentes a la expedición de Mr. André al Polo Norte.

«El día 28 de junio comenzó a inflar el globo, operación que duró tres días.

«La fabricación del gas ha obtenido muy buenos resultados.

«Hasta ahora el viento Norte es el que domina en aquellas latitudes.

«Todo está dispuesto para su ascensión.»

La cuestión de Oriente

Madrid 7-2'30 t.

El «Times» escribe lo siguiente respecto de las gestiones hechas el sábado último por Tewfik pachá cerca de los embajadores de las seis grandes potencias.

Tewfik pachá les manifestó que habían quedado indefinidamente aplazadas las resoluciones para las conferencias relativas a las negociaciones de paz, y que el sultán se encontraba en situación harto difícil.

Añade Tewfik pachá que el Sultán deseaba concertar la paz y conforme con los deseos de Europa, pero que se veía obligado a mantener sus derechos de conquista por más que personalmente se hallase dispuesto a olvidarlos, y que tales derechos le autorizaban a anexionarse por lo menos la parte del territorio de Tesalia, situado al Norte del río Peneo.

El correspondiente del «Daily Telegraph» en Constantinopla considera por su parte, que en realidad las conferencias han terminado y que la situación en estos momentos es la misma, que en la primera reunión.

Agitación en los Estados Unidos. Las huelgas

Madrid 7-5'15 t.

Telegrafían de Nueva York diciendo que se reciben alarmantes noticias acerca de los resultados que está dando la propaganda que hace el comité organizador de las huelgas de los obreros que trabajan en las minas de carbón en los estados de Ohio, Illinois, Indiana y Pensilvania.

Actitud de los mineros

Los mineros que se han declarado en huelga han seguido hasta ahora una conducta pacífica, pero han paralizado por completo los trabajos para las explotaciones hulleras.

Los industriales

Los industriales que para sus trabajos necesitan el carbón, tienen grandes temores de que se vean obligados a suspender los trabajos de sus industrias por la falta de este combustible.

Los patronos

Los dueños de las minas no quieren ceder a las exigencias de los obreros, acentuándose con este motivo las divergencias entre patronos y obreros.

El asunto preocupa grandemente en los Estados Unidos, y contribuye a acrecentar el pesimismo la actitud de Mac-Kinley.

Desaliento de Mac-Kinley

Madrid 7-6'20 t.

Otro telegrama de Nueva York dice que ayer dió Mac-Kinley grandes señales de profundo desaliento, ante las continuas y gravísimas contrariedades que le origina la incansable lucha que viene sosteniendo desde que tomó posesión de la presidencia de la república.

¿Dimitirá?

Mac-Kinley no se quiere declarar vencido todavía, pero es seguro que presentará la renuncia de su alto cargo.

Contribuye al disgusto de Mac-Kinley la serie de presiones que ejercen en su ánimo, los sindicatos y los acaparadores que le favorecieron y proporcionaron votos para su elección. Los ministros yankees y sobre todo los que son íntimos amigos de Mac-Kinley, están también muy disgustados.

Los periódicos

Los periódicos se hacen eco de todas estas disensiones y publican violentos artículos con los epígrafes retumbantes de «Sherman loco», «La anexión de las Hawaii», «Atívez del Japón» y otros parecidos. Algunos periódicos dicen que las luchas que se aproximan, terminarán con humillaciones depresivas para los Estados Unidos.

Huelga

Madrid 7-9'25 n.

Comunican de Calcuta que se han declarado en huelga gran número de obreros, que han sido reforzados por varios grupos de alborotadores.

Con este motivo se han reconcentrado las tropas y se adoptan precauciones.

Indígenas rebeldes

Madrid 7-10'15 n.

Comunican de Londres que la insurrección de los indígenas de Gazaland toma un aspecto muy alarmante y es causa de gran preocupación.

Los azúcares americanos

Madrid 7-10'50 n.

Telegrafían de Washington que el senador mister Allen ha presentado una proposición en el Senado, pidiendo la concesión de una prima de un cuarto por ciento para los azúcares de remolacha que durante cinco años consecutivos, se recolecten en todo el territorio de la gran república norteamericana.

Caso de que dicha proposición fuese aprobada, tomaría gran incremento la producción azucarera, perjudicando a los azúcares que producen Cuba, Alemania y otros países.

EL CORRESPONSAL

Ultima hora

El empréstito filipino

Madrid 7-12'40 n.

La suscripción pública para adquirir Obligaciones hipotecarias del empréstito sobre el Tesoro de Filipinas, se abrió únicamente el día 15 del corriente mes y no durará más que dicho día.

Los carlistas

Madrid 8-1'45 m.

Ya se sabe de una manera definitiva que no se reunirán oficialmente los prohombres del partido carlista.

La causa de no reunirse es la disparidad de criterios que existen entre ellos acerca de varios asuntos de actualidad.

Según se dice, han escrito a don Carlos para que intervenga en estas disensiones.

Médicos militares

El Gobierno ha dispuesto que el día 15 del próximo mes de octubre, tengan lugar las oposiciones para ingresar en el cuerpo de Sanidad del ejército.

Oficial de Cuba

Madrid 8-2'30 m.

El parte oficial de la Habana comunica que los rebeldes hicieron explotar una bomba en la línea del ferrocarril de Jaruco.

Afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia personal.

Ya pareció Máximo

El telegrama oficial añade que Máximo Gómez continúa escondido en las mangües próximas al río Guatibonico, por donde operan muchas columnas en su persecución.

EL CORRESPONSAL

VILLA DE SUANCES

NEMESIO MARTINEZ C. YARZA calle de la Lealada, plaza de Atarazanas SANTANDER

Depósito de vinos.—Comidas a precio fijo.—Gopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, a 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino pan y postre. Cocina francesa y española.—Servicio a la carista.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Plato del día: Chuletas de ternera empanadas.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Sociedad gerente que fue de la Villa de Suances Calle de Eternán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SE. GARCÍA MAURO

Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carista

Comedores avulsos e independientes

Plato del día: Ragú a la francesa.

¿DONDE SE COME BARATO?

En LA TROCHA

PUENTE, núm. 12, (al lado de la botica)

BOLSAS

MADRID

Día 6 Día 7

4 por 100 interior al contado. 64 50 64 50

4 por 100 interior a fin de mes. 64 50 64 45

4 por 100 interior fin próximo. 00 00 00 00

4 por 100 exterior. 89 10 89 10

4 por 100 amortizable. 77 50 77 80

Denda Cuba de 1836. 94 45 94 55

Denda Cuba de 1890. 79 05 79 95

Obligaciones del Tesoro, serie A. 100 15 101 20

Obligaciones del Tesoro, serie B. 00 00 00 00

Banco de España. 409 75 410 00

Tabacaleras. 215 00 214 75

Cédulas hipotecarias al 5 por 100. 108 25 108 10

Cédulas hipotecarias al 4 por 100. 00 00 94 50

Obligaciones de Aduanas. 97 10 97 05

París. 80 30 80 20

Londres a la vista. 00 00 82 67

4 por 100 español exterior. 61 81 61 92

Norte de España, acciones. 82 00 82 00

Bolsín de Madrid. 00 00 00 00

S.

BARCELONA (8 n).

Interior. 00 00 64 47

Exterior. 00 00 80 30

Amortizable. 00 00 77 25

Cubas de 1836. 00 00 94 75

Cubas de 1890. 00 00 79 12

Nortes. 00 00 22 55

Aduanas. 00 00 96 87

Bolsín. 00 00 00 00

EN EL CORRO

Interior fin corriente. 00 00 64 55

Idem ídem próximo. 00 00 00 00

ALAR.

ANUNCIOS OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DEL TESORO DE FILIPINAS

Obligaciones Hipotecarias: 400.000, divididas: Serie A a 250.000 de 500 pesetas cada una.—Serie B 150.000 de 100 pesos, moneda filipina, reembolsables a la par en 40 años, a lo sumo, por sorteos trimestrales, según la tabla de amortización estampada al dorso de los títulos devengarán el 6 por 100 de interés anual satisfecho por trimestres vencidos en 1.º de febrero, 1.º de mayo, 1.º de agosto y 1.º de noviembre de cada año.

Las citadas Obligaciones estarán exentas hasta su amortización de todo impuesto ordinario y extraordinario. Tendrán la garantía especial de la renta de Aduanas de las islas Filipinas y la general de la Nación, según la ley de 10 de junio de 1897.

Gozarán de la consideración de efectos públicos para cuanto se relacione con su contratación y circulación en toda clase de fianzas y adjudicaciones a favor del Estado.

Todas las Obligaciones serán cotizables en las Bolsas de la Península y en la de Manila. Se han creado en virtud de la ley de 10 de junio de 1897, por real decreto de 28 de junio publicado en la Gaceta de 29 del mismo mes.

Conforme a dicho real decreto, se destinan: 250.000 Obligaciones, equivalentes 125.000.000 de pesetas, que forman la serie A y de las que 200.000 se colocarán en suscripción pública y las 50.000 restantes las conservará en cartera el ministerio de Ultramar para colocarlas cuando lo estime conveniente; 150.000, equivalentes a 15.000.000 de pesos, en moneda filipina, que formarán la serie B, y se colocarán en el archipiélago, cobrando allí los intereses y amortización.—Total, 400.000 obligaciones.

Las Obligaciones de la serie A cobrarán sus intereses y amortización en la Península, en pesetas.

Las de la serie B cobrarán en Filipinas, en pesos, moneda filipina. A solicitud de los tenedores, podrá domiciliarse su pago en la Península, por acuerdo del ministerio de Ultramar, en las condiciones que señala el último inciso del artículo 2.º del real decreto de 28 de junio.

Suscripción pública de las 200.000 obligaciones, Serie A, que se verificará, con arreglo al real decreto de 28 de junio de 1897, publicado en la Gaceta de 29 del mismo mes, al tipo fijo de 92 por 100 del valor nominal de las Obligaciones, haciéndose el pago en la forma siguiente:

10 por 100 en el acto de la suscripción, ó sean pesetas 50; 20 por 100 a la adjudicación, ó sean pesetas 100; 20 por 100 el día 14 de agosto siguiente, ó sean pesetas 100; 20 por 100 el día 15 de septiembre próximo, ó sean pesetas 100; 20 por 100 el día 15 de octubre venidero, ó sean pesetas 110; que hacen un total de 92 por 100, ó sean pesetas 460 en junto.

De las pesetas 110 del último plazo, se deducirá, al hacerse el pago, pesetas 750, importe del primer cupón de 1.º de noviembre próximo.

Los plazos tercero, cuarto y quinto podrán anticiparse, mediante la bonificación correspondiente, a razón de un 5 por 100 anual.

GARANTÍAS.—Las consignadas en el real decreto de creación de estos valores, ya expresadas anteriormente, y especialmente las consignadas en el artículo 1.º de dicho real decreto de creación.

PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN.—Se verificará a sus vencimientos y épocas respectivas en las plazas de Madrid, Barcelona, y demás del Reino en que lo juzgue conveniente el ministerio de Ultramar, previo acuerdo con el Banco Hispano Colonial. Este y sus delegados lo verificarán conforme al artículo 4.º del real decreto de creación.

Los sorteos para la amortización se verificarán en Barcelona, en acto público, y ante Notario, en la forma que determina el artículo 2.º del referido real decreto, respecto de las Obligaciones serie A en los días 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de cada año, pagándose las Obligaciones amortizadas, así como los cupones de intereses en 1.º de febrero, 1.º de mayo, 1.º de agosto y 1.º de noviembre.

Los sorteos se harán según el cuadro de amortización, que se estampará al dorso de los títulos, pudiendo anticiparse las amortizaciones, pero en ningún caso retrasarse de los plazos señalados.

Los sorteos de amortización de las Obligaciones de la serie B se efectuarán con la conveniente antelación, a fin de que su resultado se conozca oficialmente en Manila antes del vencimiento de cada cupón.

FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN.—Estará abierta únicamente el día 15 del presente mes de julio desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, en que quedará cerrada.

Los Establecimientos en que queda abierta la suscripción, facilitarán los impresos correspondientes para hacer los pedidos, en los cuales se hará constar el pago del 10 por 100 del importe de Obligaciones que se demanden, ó sea pesetas 50 por cada una, todo con arreglo al art. 4.º del real decreto de suscripción.

Si los pedidos de ésta excedieren de las 200.000 Obligaciones, el Ministerio de Ultramar dispondrá el prorrateo correspondiente y, en este caso, se aplicará el segundo plazo y sucesivos el exceso de lo entregado por el 10 por 100 de las Obligaciones pedidas.

La adjudicación de las Obligaciones que correspondan a cada suscriptor se hará antes del día 30 de este mes de julio, publicándose en los periódicos oficiales.

Coincido ya el resultado, podrá el suscriptor satisfacer el importe de las Obligaciones al vencimiento de cada plazo ó por anticipación. El pago total es el que da derecho a recibir las Obligaciones, y mientras se confeccionen los títulos definitivos, se entregarán Carpetas provisionales, que expresarán la numeración correspondiente a las Obligaciones que representen, conforme al real decreto de suscripción.

Para el canje de las Carpetas provisionales por los títulos definitivos, no será obligatorio que éstos tengan la misma numeración consignada en las Carpetas.

INTERESES DE DEMORA.—Todo retraso en el puntual pago de los plazos a sus respectivos vencimientos, llevará consigo el recargo del 6 por 100 anual.

La suscripción en Santander, en el escritorio de los señores ANGEL B. PÉREZ Y C.—Muelle, 36

SE ALQUILA un primer piso amueblado, muy económico. Darán razón, Daouz y Velarde, 3, principal. 20a11

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA La Moda Elegante Ilustrada Se suscribe en casa de don Gumerindo Carriles Cuesta de Gibaja, número 6, y en la administración de este periódico.

UNION MARINE

INSURANCE COMPANY LIMITED COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres

FUNDADA EN LIVERPOOL EN 1868 y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital. Pesetas \$2.700.000 Fondo de reserva. 7.500.000 Fondos invertidos. 16.001.826

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle de Alcalá, número 25, Madrid.

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegado en Santander: D. J. FEDERICO GÓMEZ TRUEBA

OFICINAS: Calle de Burgos, núm. 26

COLEGIO LEON XIII Desde el día 1.º de Julio quedó abierta en este Colegio UNA CLASE ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL INGRESO EN EL BACHILLERATO.

Para detalles: Daouz y Velarde, 5, 1.º, de 8 a 12

¡QUIEN ANDA AHI! ¡A CASARSE!

«Esperí, esperí», dijo un semipaisajo de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperí te lo voy a dar a tí, y yo también repito que eso de esperí... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue! 3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. | 22 duros, magníficos armarios de luna. | 5 y medio duros arropa de la rica lana gran vellón de Castilla. | 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc. etc. a precios baratísimos. | 35 duros media sillería tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las aguadoras. | Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo asimismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. | Sillas regilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clases de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa. | Primera casa verdad, por ser el decano para la venta de toda clase de novedades en mercería y pasamanería, puntillas, cintas, botones, corsets y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa

MANUEL LAINZ, San Francisco 17 Santander.

Ventas al contado y a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

EL CAPRICHICO 22, SAN FRANCISCO, 22

Este elegante establecimiento, reformado hace poco tiempo, y dedicado especialmente a la confección de camisería, siendo la ESPECIALIDAD de esta casa las camisas de SPORT, calzoncillos y elegantísimas brusas para señora, para lo cual encontrarán en este establecimiento un completo surtido de ricas y caprichosas telas de la más alta novedad.

Para regalos, se han recibido de París y Viena infinitas clases de objetos. Gran surtido en géneros de punto, artículos para viaje, sombrillas, bastones, abanicos, corbatas, pañolería de hilo y seda, guantes y perfumería inglesa y francesa.

LOS PRECIOS DE ESTA CASA SERÁN REDUCIDÍSIMOS 22, SAN FRANCISCO, 22.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA PREMIADA en todas las EXPOSICIONES Rioja Claret

Botella con casco, cosecha 1895, (embotellado en Haro) Pesetas 1 25 Media botella 1 00 (embotellado en Santander) 0 65

Para fuera de la capital e rebajan 8 pesetas en cada 24 botellas, por derechos de consumos. Se reciben las botellas vacías, abonándose 0,25 pesetas por cada una.

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER ALMACEN DE VINOS DE B. MARTINEZ Y COMPAÑIA ALAMEDA 1.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO A DOMICILIO

VERANEANTES A SOLARES

Se arrienda en este pintoresco pueblo, y en sitio céntrico, un hermoso piso principal, amueblado de todo y capaz para numerosa familia, con su jardín y plazuela para recreo. 10p4 Don Pablo Rivas informará en dicho pueblo.

BAÑOS DE ECHEVARRIA GENERAL ESPARTERO, 7 ESTÁN ABIERTOS AL PÚBLICO

ALMONEDA

Se hace por dos días, de los siguientes muebles existentes en el piso primero, izquierda, número 25, calle de Daouz y Velarde: Bancos de respaldo tapizados de reps de lana. Mesas de nogal. Si las talladas de regilla. Idem de regilla, lisas negras y blancas. Idem ordinarias de paja amarilla. Mesas, con su banco, para escuelas. Aparatos de gas.

La tasación de cada uno de estos efectos estará de manifiesto en el dicho local, y si hubiera dos ó más personas que la hubiesen, se abrirá entre ellos licitación a la llana. Santander 8 de julio de 1897.

HOTEL, SE ARRIENDA

«Villa Politeña» grandes vistas al mar y bahía. En el mismo hotel informarán.

SE ARRIENDAN

ocho carros de tierra prado en Arnia (Cueto), y cuatro ídem ídem ídem en Las Llamas. Informará don Maximino Toca, Proyecto, 1, 2.º

En Cueto (barrio de Fomoril)

se arrienda ó vendé una buena casa con sus terrenos anejos (ó más si se desean). Es excelente para un labrador acomodado. Informarán: en Santander, don Maximino Toca, Proyecto, 1, 2.º En

Por trasladarse de local, se liquidan todas las existencias de los innumerables artículos con que cuenta este acreditado establecimiento.

APROVECHAD LA OCASION * PRECIO FIJO

Loza, calzado, cristal, alpargatas, esteras, cestas, guitarras, acordeones, petacas, peines y batidores, cinturones, cañizos y esterados para carros, juguetes, flores, quinqués y demás artículos.

LAS VENTAS SE HACEN AL CONTADO. EL VALENCIANO DE LA CALLE DE JUAN DE HERRERA

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
General.—Llegada a la Administración, a las 11,20 de la mañana.

Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5'10 de la tarde.

Ferrocarril a Bilbao.
Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7'40 mañana, y 5'05 tarde.

Ferrocarril Cantábrico
Santander a Cabezón.—Salidas a las 7 y 11,9 de la mañana, y a las 2'47 y 6 de la tarde.

La Corconera
De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6'30 8'30 y 11'30 de la mañana y a las 2 y 3'30 tarde.

LAMPISTERIA DE MAXIMINO CATALAN

Unica y exclusiva casa en Santander que CONSTRUYE APARATOS para toda clase de alumbrados, especialmente de luz eléctrica y gas

Table with 3 columns: Item description, Price, and Item description, Price. Includes items like Pilas Leclanche, Idem idem placas aglomeradas, etc.

Contactos para puertas y ventanas.—Instalaciones de timbres, luz eléctrica, gas y agua.—Se facilitan presupuestos gratuitamente

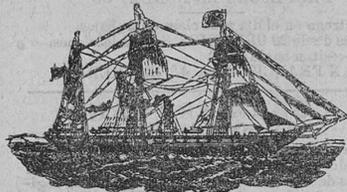
12, CALLE DEL CORREO, 12

JUAN ARANDUY Y C.A

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE NOVEDAD PARA SEÑORA
Se facilitan muestras a quien las solicite

10, SAN FRANCISCO, 10

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Oádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directa para Oerña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA

su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Santander el 20 de Julio.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Oesta-Firme, Centre-América y los principales del Norte y Sur del Pacifico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Oolombo y Singapur; servicio a No-Ilo y Oebú y combinaciones a Kurashis y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Tsyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados a partir del 4 de enero de 1897.

De Manila saldrá cada cuatro jueves, a partir del 28 de marzo de 1897.—El vapor

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Barcelona el 17 de Julio.

Línea de Buenos Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz.

Línea de Fernando Poe

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Oeuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Oasa Blanca y Masagén

EL VAPOR RABAT

su capitán don Juan Bautista Ibargaray es el destinado a salir de Barcelona el 25 de Julio.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

capitán Antoco Echevarría, saldrá de Oadix para Tánger, Algeiras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Oádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encomendará a los destinos que les mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene a los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los billetes de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B PEREZ Y C.A

Infalible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga.
AGUA DE INSALUS
LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA
Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua más higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagaza, profesor de la Universidad de Madrid.

DROGUERIA AL POR MAYOR
PEREZ DEL MOLINO Y C.A
COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
Agua Colonia legítima de Johann, M. Farina. Rhúm quinquina, el más higiénico y económico. Pasta «Amor» y «El Globo» para limpiar metales. «Tord-Trippe», «Trigo rojo» y «Pasta-fosfórea» para matar ratones y topos.
PRECIOS ECONÓMICOS

DROGUERIA AL POR MAYOR
AGUAS MINERO MEDICINALES
de Verín, Vals, Solares, Vichy, Marmolejo, Mondariz, Loeches, Carabaña, etc., y demás nacionales y extranjeras.
Depósito central del agua de INSALUS en la FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

EL DOCTOR AUDET EN SANTANDER
(HASTA EL 12 DE JULIO, HOTEL DE EUROPA)
CURACION DE TODOS LOS MALES CRONICOS
(Aquellos cuya duración sea mayor de 40 días)
Por medio de sus celebrados tratamientos especiales
Breves, cómodos y eficaces

PILDORAS DE ARABIA
Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.
Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.
Caja de 50 reales, 6 reales.
Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander señores Pérez del Molino y Compañía

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO
Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889)
Amberes 1885, Barcelona 1888
El origen de su vacuna es el OOW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscripitas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.
Solo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.
La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.
Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inyecciones.
Depositaris: Doctor ZONTAÑON
HERNAN-CORTES, 2

OCASION
Dulces frescos de la Habana
y Tapioca granulada del Brasil en SAQUITOS
Recibida una gran partida de estos dos artículos, para realizarla luego, se detalla a los siguientes
PRECIOS
Tapioca del Brasil, en saquitos... 0,75 uno
Pasta y Jalea, en cajitas... 0,75 una
en cubitos... 1,50
Piñas al natural, en latas a 2,50 y 8,00
Frutas en almíbar, a 1,25 y 2,25
DE VENTA
sucesal de la CASA ABRAHAM OTERO, San Francisco, 1
PEDIR EL CATALOGO GENERAL
Establecimiento el más BONITO y a MEJOR surtido en ARTICULOS SELECTOS

José Alonso Pajares
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS
DE
Jerez, Sanlúcar, Málaga
Madeira y Porto
PUERTO DE SANTA MARIA
Informes: D. SEGUNDO OCEJA, Muelle, 35, 4.º